EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes..... 1 peseta. Fuera, trimestre.............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Martes 6 de Noviembre de 1900. No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.379

†

Don Leopoldo Pérez Díaz

falleció en Madrid

EL DÍA 2 DEL CORRIENTE

á los 54 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus hermanos Carolina, Gerardo, Matilde, Landelina, Adela y Esperanza, hermanos políticos Bonifacio Alonso Gutiérrez, Ignacio Berastegui y Pedro Martínez, primos, sobrinos y demás parientes

Ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren mañana miércoles en la parroquia de San Miguel, por los Sres. Sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma del finado.

LA FUNERARIA DE F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente.

NOTA —Para el día de los Santos, de Animas y función del Cementerio, se alquila cera, hacheros, blandones, candeleros, paños negros para sepulturas y coronas fúnebres de porcelana.

Mayor principal, núm. 184

PALENCIA

ACEITE DE OLIVA REFINADO, SUPERIOR

Lata de 10 kilogramos, 17 pesetas

Lata de 5, 9 pesetas.

Almacén de coloniales

CALIXTO L. COTERILLA

Don Sancho, núm. 9.

VINO

Superior tinto y clarete en la bodega de D. Francisco Quirce, calle de Gildefuentes número 3, á 30 céntimos litro y 4 pesetas 75 céntimos cántaro.

Los martes literarios

El trapo y el papel

I

¡Cuánto he lucido en el mundo! ¡Qué de cosas he visto y qué de cosas he oido!

Todo ha pasado ante mi vista, como pasan los sueños por la mente.

Antes de ser lo que soy, he pertenecido á una clase distinguida.

¡Qué orgullosa me hallaba yo, al lado de todas mis compañeras y formando parte integrante de los escaparates de casa de Escolar!

¡Ah! ¡cuánta mano blanca despojándose del elegante guante negro, se posaba sobre mí!

Pero yo era muy cara, valía mucho y mi color era tan delicado.... pero por fin un día abandoné el estrecho recinto de mi vivienda, hicieron un envoltorio conmigo y fuí á parar al cesto de una modista

¡Cuántas manos me cogieron, qué de pliegues formaron conmigo, qué de costuras atravesaban mi naturaleza de flexible tela, como las venas cruzan por el cuerpo de un ser humano!

Pero á la par, ¡con qué cuidado me trataban!

Mi color era blanco, como la rama de azahar que iba á servir de corona á la desposada para quien me estaban confeccionando, según oí decir en más de una ocasión á Madame Periquet que era la modista que me traía entre manos.

Salí de aquel suplicio y, sin embargo, otro más cruento me esperaba; la prueba del traje... ¡Horrible palabra!

Besé, á pesar de todo, el cuerpo de una linda muchacha que apenas contaba diez y siete primaveras.

Era esbelta, agraciada de rostro, y existía tal timidez en su sonrisa, que parecía blanca azucena que doblaba su corola impulsada por la brisa de una primaveral mañana.

Pasados algunos días y después de haber estado expuesta á las miradas indiscretas de tanto curioso y de haber oido frases de alabanza, que después de todo me ponían orgullosa, una mañana bien temprano me cogieron y volví á besar de nuevo el cuerpo de tan encantadora niña.

Fuimos á la iglesia y, terminada que fué la ceremonia, volvimos á casa, no sin antes haberme estrujado con tantos y tantos abrazos como recibió la novia.

Yo no sabía en verdad lo que me pasaba.

La novia aturdida dejó caer sobre mí un pedazo de bollo embadurnado de chocolate.

¡La primera mancha que hería mi susceptibilidad!

Después, pasado el día sin ningún acontecimiento digno de que yo lo recuerde, llegó la noche, entramos en un precioso gabinete y allí dos doncellas me hicieron abandonar el precioso cuerpo de la inocente niña.

Me arrojaron sobre una silla, corrieron los cortinones que comunicaban con la alcoba, y no pude ver más.

II

Contar una por una las mil vicisitudes que he pasado en el resto de mi vida sería tarea más que imposible.

Sólo sí diré que he asistido á grandes reuniones y que después de mi primera mancha, he recibido otras varias... que afeaban mi condición

Del gran mundo pasé al mediano: tuve por amas á una coqueta, á una niña boba y á una viuda que al mes de morirse su esposo se puso de blanco.

Estuve en manos de una prendera y de allí me trasladé á casa de una poetisa que la primer medida que tomó con respecto á mí, fué el mandarme teñir de negro porque le parecía el color más interesante.

Me harté de versos y... pasé al pequeño mundo, á manos de una doncella de... labor que me cuidaba y cepillaba con esmero; pero tuvo ésta que hacer un regalo á una cocinera, compañera suya, que se casaba, y me trasladé á la cocina.

¡Cuántos me miraban cuando joven! ¡Qué de alabanzas me tributaban! Ya fuí vieja y por todos fuí despreciada.

¡Triste condición la de la vida!

Hasta que llegó el instante de mi muerte y hoy soy un guiñapo arrojado en medio de la calle.

III

De esta manera se lamentaba un trapo que se hallaba medio oculto entre un montón de basura.

Un papel que allí se encontraba y que había oido la relación de aquel compañero de infortunio, ya cansado de tanta lamentación, quiso increpar al pobre trapo y ponerlo como un idem, y le dijo:

—¿Podrás callar, mentecato? ya estoy cansado de oir lamentaciones. Mucho más que tú he valido yo, y sin embargo, no me quejo y recibo por mi suerte la misma tumba que tú.

—¿Quién habla así de esa manera?—prorrumpió el trapo, haciendo esfuerzos por salir de entre el montón.

—Yo—dijo con voz lúgubre el papel.

¿Quién eres?

—Nadie soy ahora; pero he valido mucho más que tú. Nací por mi triste condición papel y fuí á parar á la redacción de un periódico de mucha fama.

Me tocó en suerte un número extraordinario que llevaba las firmas de hombres reconocidos en la repúbliea de las letras.

Pasé de la imprenta á los puestos y de ellos á manos de un hombre sabio, que después de haberme leido me guardó cuidadosamente.

La edición de aquel número se agotó y miles de personas solicitaban los números que permanecían ocultos en los estantes de las librerías de los hombres eminentes.

Pasé, pues, de unas manos á otras y en todas las inteligencias dejaba la luz, la luz del saber y de la ilustración, la idea del progreso, la idea de Dios, mientras tu sólo has representado el lujo y has sido la causa de la perdición de muchas familias.

—Y tú, desgraciado papel—añadió el trapo—culpa tienes también de esa perdición; fíjate bien y lee en tí mismo y comprenderás los aplausos que has dado á ese mismo lujo que criticas.

—Te engañas.

—Lee y verás.

Y efectivamente, la luz de un farol caía de lleno en el impreso del papel...

«Ayer se verificó el enlace de la bella y distinguida señorita de V. con el aventajado joven D. X.

»Lucía la novia un precioso traje blanco brochado con adornos de incomparable valor.

»Conocidos son de todos el proverbial gusto y el lujo que la distinguida familia... etc., etc.»

»El baile estuvo brillantísimo, los trajes y la pedrería que ostentaban las preciosas damas que llenaban el salón, son una prueba más del exquisito gusto que reina entre las españolas para la elección de su tocado.

»La verdad es que el lujo las presenta ante nuestra vista rodeadas de los encantos.... etcétera, etc.»

—¿Te has convencido, querido compañero?

—No—añadió el papel.—Yo soy en todos los terrenos más que tú.

—Así debía ser—añadió el trapo lanzando un suspiro—pero, por desgracia no sucede así.

—Yo—continuó el trapo—te ayudo á nacer y por eso quiero que seamos amigos, y quiero á la vez que comprendas que aunque tu divulgas y arrojas ciencia, en el siglo en que vivimos tienen por desgracia más valor los trapos que los papeles.

Iba á contestar el papel, pero no pudo; había amanecido y el gancho de un trapero recogió el trapo y dejó al papel envuelto entre el montón de basura.

—¡Tenía razón mi compañero!—pensó para sí el papel.

¡Qué espantosa soledad!

MIGUEL DE PALACIOS.

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 de Noviembre de 1900.

Sr. Director.

Hemos pasado bruscamente al más extraordinario de los optimismos y todo es júbilo y confianza donde antes era temor y recelo.

Los ministeriales hacen estrepitosa ostentación de su entusiasmo ante el triunfo conseguido haciendo lenguas de un Gobierno que tales éxitos consigue.

La intentona carlista ha fracasado por completo, las partidas se han disuelto al solo anuncio de que salían tropas en su persecución, los cabecillas se han internado en Francia, otros emigran más lejos, huyendo de la quema, la partida de Jaén tan pronto fué echarse al campo como coparla la guardia civil, el día de ayer, fiesta onomástica del Pretendiente, que algunos temían se señalara con un levantamiento general, transcurrió sin el menor incidente y nadie dió señales de vida.

Todo ha acabado según dicen.

Y el Gobierno recibe felicitaciones y se felicita de que no hayan sido precisas medidas de rigor para llegar al triunfo conseguido.

La Bolsa donde se cernía estos días el pavor y el pesimismo ha respondido hoy á la alegría ministerial y ha cerrado con tres enteros de alza.

Se habla ya de que pronto se levantará la suspensión de garantías y que es muy probable coincida dicha fecha con la de apertura de Cortes.

Vuelta la tranquilidad y robustecida como nunca la confianza en este afortunado Gobierno, asegúrase con toda formalidad, que la vida del mismo no será tan corta como se le asignaba, puesto que mucho bueno puede hacer quien con tanta *suerte* comienza.

Allá veremos.

—

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Barcelona, á D. Joaquín Ariza que lo era de Plamplona, y para la vacante que deja á D. Tomás Valls.

Magistrado de la de Sevilla, á D. Francisco Caula, por jubilación de D. Gumersindo Gutiérrez.

Magistrado de la de las Palmas, á don Cándido Diez Vizumun, teniente fiscal de Valencia y para este punto á D. Alberto Carballón.

Magistrado de Murcia á D. Luis López Bo.

Y varios indultos de penas leves.

—

Ha regresado de París el Sr. Comyn.

Las impresiones que trae son muy optimistas.

Ha señalado la curiosidad despertada por el arreglo de la Deuda exterior, proyecto que combatieron por igual alcistas y bajistas.

Estos, deseosos de evitar el arreglo del crédito de España y aquéllos por temer la reducción de intereses, produjera la baja.

No obstante pudo conjurarse la oposición.

La reunión para protestar contra el arreglo en cuestión, resultó un fracaso ridículo, pues apenas se reunieron los tenedores de siete millones.

A mucho llegar reunirán veinticinco ó treinta millones.

Para rescindir el contrato se necesitan 265.

Moncheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 5

4 por 100 interior, contado	69 25
Idem, fin corriente	69 20
Exterior	00,00
Amortizable	77,50
Tesoro	00,00
Aduanas	102,00
Cubas 86	82,00
Cubas 90	69,25
Filipinas	000,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	101,90
Banco de España	501,00
Tabacos	382,00
París	33,10
Londres	00,00

A través de la frontera

Automovilismo

Como todas las cosas, el automovilismo ha tenido sus periodos de incubación, y perfeccionamiento, hasta llegar al que disfruta hoy dia.

El primer carruaje automóvil de que se tiene noticia en la historia apareció en el siglo décimo quinto.

No es, pues, tan nuevo el invento como podía figurarse.

El cobrador comunal de Amberes estaba, hacia el año 1579, autorizado para pagar veinticnatro libras de Artois á un tal Giles de Bon en recompensa del regalo que había hecho á la mencionada ciudad y consistente en un vehículo «que andaba sin neceaidad de caballerías»

Más de cuatrocientos años hace, pues, que el automovilismo era conocido.

Roger Bacon habla también en sus obras de vehículos que se pondrán en movimiento por sus propias fuerzas.

En el siglo XVII un habitante del Luxemburgo inventó otro carruaje automóvil.

En sus *Memorias secretas*, de 1769, Mr. Ba chaumont, escribe:

«Estos últimos días se han hecho experimentos de una máquina especial que, adaptada á cualquier vehículo, pueda arrastrarle y lograr que recorra dos leguas en una hora, sin caballos.

«Pero el suceso no ha respondido á lo que de él se esperaba; solo ha avanzado el vehículo un cuarto de legua en sesenta minutos.

«El experimento se efectuó en presencia de Mr. de Greveaul, teniente general, en el arsenal.

«Mr. de Greveauval que era precisamente el inventor de la máquina, no se dió por vencido; y en Noviembre del mismo año verificaróuse nuevos experimentos.

El resultado fué algo más satisfactorio.

En las indicadas *Memorias secretas* se lee con fecha 20 Noviembre de 1770:

«Se ha hablado, hace algun tiempo de un vehículo, movido por el fuego, para el transporte de otros vehículos y especialmente de artillería.

»Este vehículo ha sido perfeccionado por su autor Mr. Grebeauval después de las primeras pruebas, hasta el punto de que el martes último la misma máquina arrastró al arsenal una mole de cinco millares, que servía de zócalo á un cañón de cuarenta y ocho, de casi el mismo peso que aquella, habiendo recorrido en una hora cinco cuartos de legua.

»La máquina en cuestión puede subir á las alturas más escarpadas y vencer cuantos obstáculos le presente el terreno.»

Pero, ya lo hemos dicho, el origen del automovilismo se remonta á hacer cuatrocientos y pico de años y los Paises Bajos tienen la gloria de haber visto funcionar el primer vehículo, «sin caballos».

Pero los primeros descrimamientos por automovilismo constituyen la gloria del final del siglo diez y nueve; descrimamientos que continuarán sin duda en el siglo veinte, á causa de la velocidad adquirida... y la que adquirirán los tales vehículos.

Basolal.

LOS CARLISTAS

Dice *La Patria* de Barcelona:

Para cuándo se preparaba el alzamiento

Poco á poco se va sabiendo algo de lo que tramaban los carlistas; la autoridad lo conoce detalladamente, según parece, y estaba en la pista de ello.

Los elementos exaltados laboraban activamente desde hace tiempo, y poco há dieron por ultimados sus trabajos de organización.

Todos los jefes de la anterior guerra que habitan en pueblos, estaban dispuestos y preparados; Aragón y la costa caminaban también de acuerdo; en la corte no eran agenos á la sublevación los jefes más conocidos.

Todo ello ha venido por tierra, gracias á la energía y rapidez con que ha obrado la autoridad militar de nuestra región.

La señal del alzamiento parece que debía darla Barcelona. Aquí estaba José Torrents, la víctima del ataque á Badalona, dispuesto á todo con unos cuantos hombres, entre exaltados y asalariados.

El domingo pasado, dia 28, á las seis de la tarde, debían reunirse los comprometidos en el Paseo de Colón, aprovechándose de la aglomeración dominguera para pasar desapercibidos.

Allí tenían que recibir la consigna de lanzarse, y de allí ir á vestirse y á tomar las armas.

Proponíanse nada menos que ir á la fábrica del gas, detrás de la sección marítima del Parque, dar salida al fluído que contenían los gasómetros y dejar Barcelona á obscuras, salvo aquellas vías principales que tienen focos eléctrices.

Puestos á echar planes, planearon el aprovecharse de la obscuridad y marchar á tomar los cuarteles.

Según personas que parecen bien enteradas y cuyos asertos se van confirmando, toda esta labor tan preparada la echó por tierra el cabecilla Soliva, que ya hizo traición en la pasada guerra: lo que no dicen, es que las precauciones que tomó secretamente la autoridad militar, hicieron fracasar estos planes.

Quísose desistir el domingo por la mañana, pero exaltado ya Torrents, que en Torre del Baró, esperaba la orden de venir á Barcelona, se lanzó á la criminal aventura de dar el golpe en Badalona, neciamente.

Los que estaban aguardando la señal en Barcelona oyeron hablar de lo de Badalona; unos temieren y otros se alzaron; desengañárouse los más y ahí está el resultado.

Pequeños grupos dispersos vagan por la montaña, sin atreverse á bajar á poblado; diversas columnas de mozos de escuadras, de tropas, de civiles y carabineros los asedian tenazmente sin permitirles reposar, todo parece indicar, afortunadamente, que la energía y la rapidez con que se ha obrado han evitado una contienda, que se habría vencido prontamente, pero que hubiera sido triste y lamentable para todos

***

Declaraciones del señor Dato

Interrogado el señor Dato sobre el carácter y alcance del movimiento carlista, ha contestado que no está bien definido aquel ni tampoco su finalidad. Entiende que la paz pública no está amenazada seriamente, porqne le consta de una manera absoluta que no hay trabajos de organización preparados ni cuentan los carlistas con elementos de resistencia reunidos para intentar un alzamiento general.

«Las carlistas—ha dicho—se han agitado bastante.

»Hubo un momento en que el orden público llegó á inspirar cuidado á los que éramos responsables de su mantenimiento. Fué durante la primavera y el verano de 1899.

«Entonces había tres factores que favorecían los manejos de los carlistas; la impresión de digusto que los desastres coloniales llevaron á todos los ánimos; la repatriacón de 200.000 hombres, en su mayoría avezados á guerrear y á quienes esperaba aquí una vida de estrechez y sacrificio, y la campaña de publicidad emprendida injusta y torpemente para arrojar sobre el Ejército y la Marina la responsabilidad del desastre, cuande por su abnegación ejemplar y sus heroismos sin fortuna, el Ejército de mar y tierra merecerá siempre la gratitud de todos los españoles... Los carlistas consideraron llegado entonces el *extremo límite* á que eludía don Carlos en su manifiesto de Venecia de 2 de Abril del 98. Procuraron arbitran recursos, hicieron circular cartillas militares por los campos, viajaron reservadamente muchos de sus prohombres, etcétera, etcétera. Fueron notados por fortuna aquellos manejos y dí cuenta de ellos al entonces ministro de la Guerra, general Polavieja, y ayudados eficazmente por las autoridades militares, tuvimos la fortuna de que aquellos momentos críticos pasaran sin disturbio alguno.»

El Sr. Dato añadió que si hubiese preparada una verdadera conspiración, tenía tiempo sobrado de haber estallado desde los sucesos de Badalona hasta que se suspendieron las garantías constitucionales.

Si todo lo que el partido carlista puede hacer—ha dicho—al cabo de muchos años de conspiración y de utilizar todos los medios de propaganda que la libertad de que reniega puso en sus manos, es lanzar dos ó tres partidas mal armadas al campo, habrá que convenir en que no constituye un peligro serio para las instituciones vigentes.

Estos sucesos—concluyó diciendo el señor Dato—no traerán consecuencias políticas de ninguna clase. La mayoría se presentará en las Cortes muy unida para apoyar al Ministerio del general Azcárraga, en cuya serenidad de juicio y dotes de gobierno tiene el partido confianza unánime. El Sr. Villaverde también tendrá una votación brillante, porque todos hacen justicia á sus méritos y á su talento... Después ya se verá lo que ocurre....

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio

Constituído el Tribunal compuesto de los señores del día de ayer, para continuar la sesión del juicio oral, que había quedado pendiente, siendo la hora señalada, por el señor presidente se declaró abierta la sesión, haciendo á continuación el resumen; en cuyo estado se retiraron los señores Jurados á deliberar y vueltos á la Sala, por su presidente se dió lectura del siguiente

VEREDICTO

1.ª Gervasio Pérez Nieto, ¿es culpable de haber disparado contra Antonio Martín Alonso, una escopeta, cuyos proyectiles le hirieron penetrando por la región mamaria derecha, y atravesaron los pulmones, vasos arteriales y venosos y vase del corazón ocasionando la muerte de un modo instantáneo; hecho que se verificó durante la mañana del 25 de Febrero último, en las eras llamadas de arriba del pueblo de Castrillo de Onielo, donde Gervasio estaba cazando palomas, acompañado de varios jóvenes uno de los cuales era Antonio? Si.

2.ª ¿Estaba Pérez resentido con Martín por una cuestión habida sobre si era ó no falta el saque de una pelota? Sí.

3.ª ¿Hizo Gervasio el disparo de frente, á corta distancia apuntando y diciendo «quitate que te mato» encontrándose inerme el agredido? Sí.

4.ª ¿En el momento de echarse Gervasio la escopeta á la cara se encontraba Antonio casi abrazado con otro de los compañeros, separándose ambos seguidamente al oir y ver á aquel, causándose el disparo inmediatamente después? Sí.

5.ª ¿Obró Gervasio con intención al ejecutar el hecho? Sí.

En vista del dicho veredicto el señor fiscal y la acusación privada sostuvieron sus conclusiones, modificándolas la defensa en sentido de que el hecho constituía el delito de homicidio.

Y hecho uso de la palabra por las partes, el señor fiscal pidió para Gervasio la pena de 15 años de reclusión, como autor del delito de homicidio, la acusacin privada la de cadena perpetua, calificando el hecho de asesinato y la defensa estimando los hechos como constitutivos del delito de homicidio que dice el señor fiscal, pide se imponga á su patrocinado la pena en el grado minimo de la reclusión, ó sea 14 años 8 meses y un día y en este estado la Sala se retiró á dictar sentencia, por la que se condena al Gervasio Pérez Nieto á la pena de quince años de reclusión, inhabilitación absoluta temporal en toda su extensión y al pago de costas, indemnización de 2000 pesetas á los causahabientes del interfecto; y mandando que se inutilice la escopeta, instrumento del delito y se aprueba el auto de insolvencia.

***

Robo en Villahán de Palenzuela

A continuación se vió la causa que por robo de vino, se sigue en el Juzgado de Baltanás, contra Antonio de Rozas; he aquí los hechos según los refiere el Ministerio Fiscal.

Del 28 de Febrero último al 2 de Marzo del año corriente Antonio Rozas Moreno penetró en la bodega de Venancio Macho vecino de Villahán de Palenzuela rompiendo el candado que cerraba la puerta y se apoderó con ánimo de lucro de unos 28 cantaros de vino valuados en 91 pesetas.

Que este hecho constituye un delito de robo en lugar no habitado en cantidad inferior á 500 pesetas, del que es autor sin circunstancias el procesado Antonio Rozas Moreno.

La defensa de esta causa que está á cargo del licenciado D. Juan Díaz-Caneja y del procurador D. Marcos Domingo, están conformes con todas y cada una de las conclusiones formuladas por el Ministerio Fiscal.

Después de leídas las anteriores conclusiones, se procedió á la práctica de la prueba, terminada la cual el Letrado defensor modificó las conclusiones, negando en absoluto todos los hechos que el Ministerio Fiscal relata; y hecho uso da la palabra por las partes y el resumen por el Sr. Presidente, el Jurado se retiró á deliberar, dándose lectura de la siguiente;

PREGNNTA

Antonio Rozas Moreno, ¿és culpable de haber penetrado en la bodega de Venancio Macho vecino de Villahán de Palenzuela rompiendo el candado que cerraba la puerta, apoderándose con ánimo de lucro, de unos veintiocho cantaros de vino, valuados en 91 pesetas; hecho que se verificó del 28 de Febrero último al 2 de Marzo siguiente en el citado Villahán? Si

En vista de lo cual el Fiscal sostuvo sus conclusiones, con las cuales se conformó la defensa, retirándose la Sala á dictar sentencia, por la que se condena al Antonio Rozas Moreno á la pena de un año y un día de presidio correccional, accesorias correspondientes indemnización de 91 pesetas al perjudicado Macho. con la prisión sustitutoria correspondiente en su caso y pago de costas, aprobándose el auto de insolvencia del procesado.

***

Para mañana á las diez está señalada la sesión del juicio oral ante el Tribunal del Jurado de la causa instruída por robo de palomas, en el Juzgado de Baltanás, contra Gonzalo López, Andrés Alonso y Román Almansa.

Actuarán como defensores el licenciado D. Juan Díaz-Caneja y el procurador D. Pedro Ovejero.

NOTICIAS

En los pasados días han estado en Palencia Antonio Medina Pérez y un hermano suyo, naturales de Cuba, y que han servido como prácticos en la última guerra con las columnas de los generales Luque, Weyler, Segura y otros.

Antonio presenta tres heridas causadas con bala y una de machete.

Vinieron con las tropas repatriadas desembarcando en Santander, de donde han llegado á esta capital haciendo el viaje á pié, vistiendo aun el traje de dril y en un estado lastimoso, además de faltos de todo recurso.

El general Gobernador militar de la plaza, Sr. Manrique de Lara, compadecido de su miserable situación, ha hecho por ellos cuanto le ha sido posible, facilitándoles dinero, alojamiento y medios con que pudieran salir de esta población.

La Sociedad Casino, enterada del lastimoso estado en que se hallaban estos desgraciados, les entregó 40 pesetas en metálico.

El Sr. D. Pedro Pombo, que siempre ha sido de los primeros en acudir donde la caridad se ha hecho necesaria, les entregó primero una regular cantidad, proporcionándoles luego ropas y mantas de abrigo.

Otro de los que también han contribuido á hacer menos aflictiva la situación de estos desgraciados, ha sido el señor D. Federico Ortiz.

También el Sr. Rivera, presidente de la Cruz Roja y de la Sociedad Casino, ha sido otro de los que han contribuido en este acto de caridad.

Con todos estos recursos, los que fueron guía de nuestras tropas en el campo de Cuba, se han puesto en condiciones de llegar á Madrid para recabar de nuestro Gobierno algun medio para poder regresar á su país, donde tienen abandonadas sus propiedades.

El gobernador civil Sr. Luengo les ha recomendado eficazmente á personas que ocupan alta posición en la Corte, para el mejor logro de sus aspiraciones.

El general Sr. Manrique de Lara también lo ha hecho á personas que ocupan altos é importantes puestos.

Y por último, el ayudante del referido general Sr. Armiñán, ha hecho también en su obsequio cuanto le ha sido dable para el logro de sus deseos.

Grato en extremo no es consignar lo anteriormente expuesto, aunque con ello ofendamos la modestia de algunos de los caritativos donantes, al propio tiempo que les enviamos nuestra felicitación por la espontaneidad conque han acudido en favor de dichos desventurados.

Ha fallecido en Ponferrada (León) D. Francisco Alcor Redolat, tercer teniente alcalde de aquel ilustre Ayuntamiento.

Enviamos á la familia nuestro pésame.

Ha tomado posesión del cargo de Contador interino de fondos provincialas nuestro amigo D. Eumenio Rodríguez.

Nos congratula tenerle de nuevo entre nosotros, por lo que enviamos nuestra bienvenide.

El alcalde de Villarramiel da cuenta á este gobierno de provincia, de haberse presentado á su autoridad el vecino de dicho pueblo Plácido Domínguez Martín, manifestándole que su esposa María Herrero Alonso, se ausentó sin su consentimiento del domicilio conyugal e

día 2 del actual, con dirección á Villada y desde este punto á Zaragoza debiendo encontrarse en la casa de su hermano el presbítero D. Juan Herrero Alonso, llevándose consigo á sus dos hijas Isidora y María del Pilar de 5 y 2 años respectivamente, esperando que sea detenida y regresada de nuevo á su domicilio.

La Administración de Hacienda de esta provincia, publicará en uno de los próximos números del *Boletín Oficial* una circular encaminada á que por las corporaciones municipales, se satisfaga dentro del periodo trimestral, el importe de lo que les corresponde por el concepto de consumos.

El Ayuntamiento de Congosto, anuncia para el día 25 del actual de tres á cuatro de la tarde, la subasta para el arriendo de los artículos de consumos durante el año de 1901 por la cantidad de 1375 pesetas con 95 céntimos.

LICORORO
EL MEJOR DIGESTIVO

Habiendo quedado sin efecto la primera subasta intentada en el Ayuntamiento de Villaconancio, para el arriendo de los artículos sujetos al pago del impuesto de consumos, se anuncia una segunda que tendrá lugar el día 18 del actual para todo el año de 1901 por la cantidad de 1518 pesetas con 50 céntimos.

El inimitable pacotillero D. José Estrañi, director de *El Cantábrico* de Santander, se ha dignado remitirnos los tres tomos que van publicados de sus chispeantes *pacotillas*.

La aceptación que tienen en el público nos revela de manejar el incensario y dar el consabido bombo al autor, que es uno de los pocos escritores que no necesitan de tales *recursos*.

Estimando, D. José.

Han terminado sus repartimientos, teniéndoles expuestos al público para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que se consideren convenientes, los ayuntamientos de Villaconancio, Vega de Bur, Celada de Roblecedo, Villamorco, Villamartín, Amusco, Herreruela, Villasirga, Rebanal de las Llantas, Payo de Ojeda y Villasabariego.

La distribución de fondos de la Diputación provincial, formada para atender á las obligaciones del presente mes, asciende á la suma de 26501 pesetas.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

El ilustrado abogado D. Martín Ramírez Helguera, se ha dignado remitirnos un ejemplar de su nuevo libro *El Real Monasterio de la leal ciudad de Carrión de los Condes ante la historia y el arte*.

Bajo uno y otro concepto ha reunido su autor, además, cuanto se ha escrito sobre tan admirable joya del arte, igualmente que las páginas notables que las historias profana y eclesiástica relatan del antiguo convento benedictino del siglo décimo.

Agradecemos el envío y felicitamos al señor Ramírez Helguera por su trabajo.

Recomendación necesaria

Se engaña al público con frecuencia, pero jamás lo ha sido tan indignamente como por los falsificadores ó imitadores del *Hierro Bravais* en gotas concentradas. Desde que las autoridades médicas han reconocido que era el verdadero reconstituyente de la salud pública y que destruye la anemia, la clorosis, todas las debilidades y abatimientos, redóblanse las falsificaciones, dándolas todas las apariencias exteriores del verdadero producto. Pocas serán siempre las precauciones que tome el público, puesto que de continuar el abuso, pronto el entusiasmo conviértese en frío desencanto.

Nobleza obliga

Una vez terminada la cuestión que cerró el acta publicada por este periódico, en el día de ayer, quisimos allanar las asperezas que, como es natural, siempre surgen en los asuntos en que juega el amor propio.

A este fin dirigimos un atento B. L. M. al Sr. Presidente de la Diputación, rogándole nos excusase, ante sus compañeros, cualquiera frase molesta para la Corporación, que hubiéramos pronunciado en el calor de las discusiones, y que desde luego no recordamos haber dicho.

Parece que algunos diputados no se satisfacían, porque habían oido ciertas versiones de una visita que hicimos en la mañana de ayer á las oficinas de Pósitos; y con el fin de que quedaran satisfechos todos, se comisionó al Sr. Cuadros para que arreglara este asunto de una vez, obteniendo del DIARIO cabida en sus columnas para las rectificaciones convenientes.

Nosotros que nos honramos con la amistad del Sr. Cuadros, y reconocemos la caballerosidad de todos los señores diputados, no hemos tenido ningún inconveniente en ofrecerle nuestras columnas, para hacer públicas estas manifestaciones, declarando que nuestro ánimo no ha sido ofender á la digna Corporación.

El Sr. Cuadros, ante esta nuestra declaración, no ha tenido más que añadir, reconociendo que queda el asunto terminado.

Ayer se reunió la Comisión permanente de Pósitos, bajo la presidencia del Sr. Gobernador civil, acordando entre otros asuntos, nombrar oficial de dicha Comisión en la vacante de D. Celerino Cuadrado, á nuestro amigo D. Hilarión Villumbrales, al que felicitamos con tal motivo.

El 4.º de Talavera

A las ocho de la mañana ha salido con dirección á León, donde como decíamos ha sido destacado por efecto de las actuales circunstancias, el expresado escuadron.

A despedirle han concurrido el Sr. Coronel del expresado Regimiento con todos los señores Jefes y oficiales, así como nuestro Director, unido por antiguos vínculos de amistad con el capitán del escuadrón Sr. La Llana.

A la referida hora el expresado Capitán dió la voz de marcha, y por la calle Mayor Antigua, se dirigieron al Puente Mayor para tomar la carretera de Villarramiel, en cuyo pueblo pernoctarán.

El escuadrón va compuesto de 59 caballos al mando de dicho Capitán y tres subalternos.

Que lleven buen viaje y que pronto podamos tenerlos de nuevo entre nosotros.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Aurelio Martín de Liras, 4 años, Gatos, 8.—Damaso Santa María Vinegra, soltero, 20 años, Hospital.—María Gonzáles Revilla, soltera, 54 años, Manicomio Provincial.

Nacimiento.—Leandra Antolín, Casa Maternidad.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 6.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 45 reales las 92 libras.

Cebada de 26 á 27 reales fanega.

Centeno á 35 reales id. id.

En partidas se han hecho las ofertas á 46 reales la fanega, habiéndose pagado á 45.

Tendencia del mercado firme.

—

Amusco, 4.—Los precios que han regido en el mercado celebrado en el día de la fecha, son los siguientes:

Trigo a 44 reales las 92 libras; centeno á 30 la fanega; cebada á 26; avena á 19; garbanzos á 130; titos á 34; muelas á 48; yeros á 36; lentejas á 40.

Harina de primera á 17 reales arroba; de segunda á 16; de tercera á 15; harinilla á 20 la fanega; cabezuela á 18; salvadillo á 12.

Patatas á 4 reales arroba.

Vino tinto á 7 reales cántara: aguardiente sin anisar á 33.

De esta estación del Norte se han expedido doce vagones de trigo y trece de paja, para distintos puntos.

—

Osorno, 4.—Tiempo seco, hace falta que llueva para que nazcan los sembrados.

Se han vendido 800 fanegas de trigo á 45'50 reales fanega; precios sostenidos.

Se expidieron seis vagones de harina y 14 de trigo.

Entraron en el mercado 960 fanegas de trigo que se pagaron á 44'50 rs. fanega; centeno á 32; cebada á 28.

—

Astudillo, 4.—La situación del mercado de hoy, ha sido la siguiente:

Entraron en las paneras 200 fanegas de trigo que se vendieron á 44 rs. las 92 libras; centeno á 34 la fanega; cebada á 27; avena á 16; garbanzos á 140; alubias á 70; yeros á 39.

Harina de 1.ª á 18 reales arroba; de 2.ª á 17; de tercera á 16.

Salvadillo á 11 rs. fanega.

Patatas á 6 rs. arroba.

Vino tinto á 14 rs. cántaro; idem nuevo á 8.

—

Valladolid, 5.—En los Almacenes generales han entrado 800 fanegas de trigo, pagándose de 46,50 a 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46,50 reales las 94 libras.

SECCION RELIGIOSA

Miércoles.—San Herculano, San Amaranto, San Florencio y San Aquiles.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Todo pacificado

MADRID 6 (9 m.)

Obsérvase absoluta carencia de noticias en los centros oficiales. Las particulares recibidas de muchas provincias coinciden en asegurar que se halla totalmente dominada la rebelión carlista.

España en París

El banquete y *soiree* celebrado anoche en la embajada española de la vecina república, resultó brillantísima habiendo acudido á ella lo más distinguido de la colonia de España y muchas damas de la aristocracia francesa.

—

Los de Berga é Igualada

MADRID 6 (10'10 m.)

Se sabe que las partidas de los puntos referidos, hállanse ocultas en los montes, esperando conocer la actitud en que deben colocarse.

La opinión en su mayoría cree que no continuarán guerreando y que los sediciosos buscan la indulgencia del Gobierno para presentarse á indulto.

Sálvese el que pueda

Se dijo anoche á última hora, que significados carlistas habían manifestado que por la precipitación en echarse al campo algunos exaltados, había muerto el movimiento preparado y que por tanto se iban á circular las órdenes para que cada cual procure salvarse como pueda.

MADERAS

Se vende sacadiza, en la calle Mayor Antigua, 72, procedente de derribo.

Ventanas, puertas, vigas, viguetas y machones de varias dimensiones. Precios económicos. Hay escombros.

Imprenta, litografía y librería
de
Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Folletín de «El Diario Palentino» 442

LA FAMILIA ERRANTE

—Y vosotros lo sabeis? dijo un nuevo interlocutor tomando parte en el debate.

—Sí, porque los hombres valerosos como el rey no se humillan delante de sus enemigos.

—El valor de don Pedro desaparecerá con su corona, repuso el partidario de don Enrique.

—No es posible que un rey que venció á tantos enemigos, pierda ahora su valor, cuando vacila la corona que lleva en su frente.

—Pues ya lo vereis.

—Apuesto un escudo á que te engañas, Sancho.

—Y yo dos á que pierdes, Fernán, repuso otro.

—Silencio, villanos! dijo una robusta voz, ¡Paso á los ballesteros del rey!

—Los ballesteros! repitieron mil voces.

En efecto, los ballesteros del rey cerraban el acompañamiento, y en aquel instante pasaban por entre el grupo que sostenía el diálogo que venían á interrumpir tan de repente.

—Amigos, dijo un hombre del pueblo de rostro avinagrado y torbo mirar, ved si descubris al ballestero traidor que dió muerte al desgraciado Ruí Pérez.

—No le has visto?

—No.

—Es el que acaba de hablarnos.

—Miserable! ¡Oh! Si pudiéramos apoderarnos de él, vengaríamos la muerte de nuestro amigo.

—No es posible.

—Por qué?

—Le acompañan todos los bastelleros.

—Y qué importa? ¿No llevais puñales?

—Y lanzas.....

—Y picas.....

—Y cuchillos.....

—Y corazas....

—Pues sigamos sus pasos.

—Sí, sí, el diablo nos guiará.

—Esperad, dijo otro hombre del pueblo esgrimiendo una larga espada que llevaba oculta entre los pliegues de su ropilla.

—Qué ocurre? dijeron algunos deteniéndose.

—Vosotros quereis castigar al ballestero. ¿No es verdad?

—Sí sí, repitieron muchas voces.

—Y cómo habeis de prenderle?

Por un momento todos guardaron silencio. El que les dirigía esta pregunta, prosiguió:

—Si me reconoceis por jefe, os lo pondré en las manos para que le ahorqueis.

—Y cómo? preguntaron todos á la vez.

—Muy fácilmente. Uno de vosotros procurará espantar su caballo, y mientras le sujeta: los demás tratarán de exasperar á su dueño con injurias y amenazas. Entonces.....

—Qué sucederá? dijeron muchas voces.

—Se detendrá para castigar vuestra insolencia.

—Y separado de sus compañeres será nuestro al momento, dijo Fernán.

—Precisamente, lo has acertado.

—Pues vamos.

—Sí, sí, que nos guie.

Aquellos hombres silenciosos y pacíficos un momento antes, despidieron mil gritos de venganza, y siguieron en tropel al que acababa de señalarles el medio de satisfacerla sin el menor riesgo. En un instante abandonaron el alcázar para seguir á la comiva del rey, que ya se había alejado. Un momento después hallábase la plaza desierta, y solo se descubrían algunos hombres de armas en una esquina del alcázar, y otros dos un poco más distantes que parecían entregados á una conversación animada. El de más edad era Alfonso, escudero de la señora de Robledo, y el otro el caballero Raimundo de Castilla.

—Señor, decía el escudero con triste acento, justo es que sigais al rey, pero, ¿quién salvará ahora á mi señora?

—Sus vasallos no te esperan ya para partir?

—Sí, señor; más olvidais que no podemos lidiar con un noble....

—El señor de Valle-fuerte debe hallarse al lado de don Enrique.

—Vos lo sabeis, señor?

—Lo sospecho, Alfonso, y no en vano.

—Luego mi señora y su hija están al cuidado de escuderos y vasallos.

—Sí, y podras luchar con ellos.

—Señor, solo me acompañan veinte hombres de armas, y ya veis que es un número muy corto para asaltar un castillo.

Raimundo no respondió. La observación del escudero era razonable y no podia pasar desapercibida. El joven se detuvo de nuevo para reflexionar, pero el estado de agitación en que se hallaba hacía algunas horas, no le permitía desvanecer por el momento los temores del escudero. Era preciso proporcionarle el socorro que había ofrecido antes de recibir la orden del rey para partir de Sevilla, y de ningún modo podría hallarlo, Este se había alejado, la comitiva

NO MAS CALENTURAS

Grageas DE LA CRUZ ROJA Espinar

Los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas Grageas en la curación radical y segura de toda clase de calanturas, ya sean **Tercianas, Infecciosas, ó Palúdicas** ha hecho que los principales Médicos la recomienden á sus enfermos como medicamento de seguro éxito.

Léase el prospecto para usarlas

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla. Venta, principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermededes mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

DROGUERIA

DE

N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 y 118

entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan

COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA

Productos químicos para Farmacias é Industrias

ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

MAGNESIA DE BISHOP.

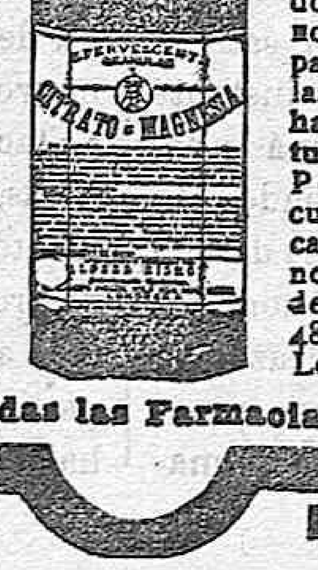

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. **No hay ningún substituto «tan bueno».** Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo

POR ADOLFO GARCÍA

SUCESOR DE A. BARRIO

EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 9, y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 16, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem		8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6,44 t.	6,56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'23 n.
14	[illegible]	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'2 n.

¿Para qué Aparecer Viejos?

No hay necesidad para ello. A los treinta años puede uno parecer como si tuviese dieciseis. Y si eso es así ¿á qué representar sesenta?

El cabello de color prieto pertenece á la juventud.

El cabello gris y descolorido á la vejez.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

vuelve el cabello suave y lustroso, rico y abundante. Con su eficacia hace imposible la formación de la caspa é impide la caída del cabello.

En ningún caso deja de restaurar el color natural del cabello.

Comunica al cabello aquel color oscuro, suave, propio de la primavera de la vida. Para el hombre representa esto la apariencia de la fuerza y poder. Para la mujer es el adorno de la belleza de la juventud.

Téngase presente que los granos, el sarpullido y otras erupciones cutáneas que desfiguran el rostro, se curan completamente con sólo adoptar el tratamiento de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer que limpia y suaviza el cutis y enriquece la sangre.

Dehesa en renta

Se arrienda la de «Las Tiendas», sita en término de Calzadilla de la Cueza, á doce kilómetros de Villada, é igual distancia de Carrión, su cabida mil trescientas obradas, distribuidas en pastos, montes, tierras de labor y viñedo, huerta, colmenar y palomar, prados de guadaña y abundantes aguas: casa con vivienda para arrendatario, guardas y pastores, y todas las comodidades necesarias para labranza y ganadería.

También se arriendan ciento cuarenta obradas de tierra de labor, colindantes con dicha dehesa, y desde la cual se administran.

Para tratar, dirigirse á su propietaria, doña Paula San Millán, vinda de Rizo, en Valladolid calle de la Libertad, núm. 8, principal y en Carrión á D. Clemente Merino Urrutia.

SE VENDE

un piano vertical de segunda mano y una casa en el casco de esta ciudad.

En esta imprenta darán razón.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para su casa, casada, leche de o[illegible] días.

Razón en Valdeolmillos, Cesáreo Villoldo y en Palencia Nicolás de Juana, Carnicerías n.º 1[illegible]

Manzanas

Se venden de cosecha superior, y de varias clases, incluso peras asaderas, á precios arreglados, en la casa de D. Fernando Vela, calle de los Herreros número 14.

En la misma, se arrienda una casa con portal para un taller.

SE VENDEN

Dos casas y una era, libres de toda carga, en Villarramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su dueña, calle de Tudela, núm. 11, doña Juana Iturralde, en Valladolid.

GALGOS

Se venden dos, galgo y galga superiores. Informarán, Plaza Mayor núm. 15, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 22 años, con leche superior, desea criar en su casa. ó en la de los padres; para más informes, dirigirse Corral de San Jacinto, número 4, Palencia.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escobar

Entre las publicadas figuran *Efímeras* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.